DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4527.

insten!

Yo-

de

u clau

el dia, ra no-

la la-

ordeu-

breria

UBICO

doba.

qui.

supe-

e. 10,

28 y

ie el

nsti-

ed de

a ar-

inclas

ar el

. No

ecial

SECO

nexi-

nicas

, ubs

itulas,

puede

bleci-

rigir-

neral.

Va-

tes da

17 (A-4)

tra.

e sor-

ficmas

Lujan.

ntrado

lle de

u. 4-.1

ntonio

b. 4.2

le el

3 com -

- שונים

o que

4-3

e la

U 183-

4-5

nos,

O COD-

vacion

llas y

todola

ido el

es util

ales Y

su au -

4 - 3

man

lamuz, laciou, ns enc

era traum, 9, rberini.

del

el salon azalete

contra-

nume-

4-1

peros

bricante

con un

Mar-e-

cantera

Alans;

verdes

particu-esarà el ñana en

do la

dia 2

gua,

is cuar-

n un lu-

jies. La

D. Pe-

4-1

to 0. 35

See

es.

Por un mes... 8 rs. Suscricion en Córdoba.

Fuera de Córdoba. .

Por trimestre. 22 rs. Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs.

MARTES 29 DE AGOSTO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

PARCELACION DE ESPAÑA.

Pocos dias hace que el periódico oficial ha publicado un documento notable, al cual no hemos visto que se hava concedido la atencion que merece. Es el reglamento para la medicion parcelaria del territorio español.

Pocas obras se citarán mas vastas que esta, bien por razon de los gastos que exige, bien por sus resultados, bien por el tiempo que en ella ha de invertirse.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de la magnitud del trabajo, les diremos que segun cálculos de personas que tenemos por competentes en la materia, no bajarán de nuevecientos á mil millones los que se inviertan en la medicion parcelaria del territorio y en las operaciones preliminares de evaluacion. Esto equivale á decir que han de pasar muchos años antes de que esta inmensa obra se halle terminada; porque el Tesoro español no consiente en verdad que se desarrolle de una sola vez de un modo poderoso. Serà imposible llevar la medicion y la evaluacion á todas las provincias de España á la vez. Habrán de concretarse los trabajos à una sola provincia ó á ciertas comarcas, inaugurando inmediatamente despues que en ellas se hallen concluidos el periodo de la conservacion, á fin de que con las alteraciones constantes de la propiedad no se inutilice y pierda lo hecho.

Pero aun cuando los recursos pecuniarios sobraran, faltarian brazos v. personas amaestradae haeta el punto de poder confiar á muchos individuos á la vez, y con la independencia correspondiente, los delicados trabajos de la medicion y evaluacion parcelaria.

Dificil es calcular el coste que estos mismos trabajos han tenido en otras naciones, y eso aun sin ser parcelarios y sin alcanzar la precision matemática que en España se quiere que obtengan. En Francia la medicion y evaluacion del territorio comenzó à verificarse por masas de cultivo, esto sin hablar de otros procedimientos mas empiricos de que dan no: ticia los autores. Y luego resultó que habiéndose verificado un gasto que no bajaria de cuatrocientos millones de reales, se reconoció que lo hecho no servia para gran cosa. Desde entonces el gasto continuó, y poco tiempo hace que los consejos generales de los departamentos, han comenzado à manifestar que era preciso rehacer el catastro. Prueba induda-

ble de la dificultad, no solo de la ejecucion de los trabajos, sino de su conservacion en estado de constante utilidad.

En España seria una estadistica notable y aun quizá propia para inspirar espanto la que se formara, si pudiera hacerse, de lo que lleva costado á los pueblos el catastro de su riqueza, y esto de la manera empirica que se ejecuta y sin servir para otra cosa mas que para el repartimiento de la contribucion territorial. La formacion anual del amillaramiento de riqueza, la alteracion frecuente de las cartillas de evaluacion, las reclamaciones de agravio que casi siempre ofrecen un motivo para decidir en contra de los pueblos, imponiéndoles el coste de lo actuado, y aun quiză una multa, y los trabajos en grande escala emprendidos y ejecutados por algunas municipalidades para poseer de una vez datos exactos de riqueza, y librarse de la con tinua alteracion de su masa imponible para la contribucion territorial; todo esto lleva costado muchísimos millones à los pueblos desde que en 1845 se planteó el nuevo sistema tributario. Citaremos un solo ejemplo. La fijacion de la riqueza imponible de Jerez no ha costado menos de veinte millones de reales, segun nuestras noticias.

Conviene, pues, que esto se haga de una sola vez por medio de un trabajo definitivo que evite las repeticiones de nuevos desembolsos, y que será mucho mas apreiable si ademas de servir para la reparticion del impuesto territorial, suministra nuevos datos à la economia política, al establecimiento del crédito, à los proyectos de obras públicas, y á la seguridad do la propiedad.

El reglamento publicado parte de la base de la medicion y evaluacion parcelaria. Corta ó da por resuelta una cuestion que en nuestra patria halla todavia defensores, y que se enuncia en estos términos:

¿La medicion y evaluacion deben ser parcelarias?

¿Deben hacerse por grandes masas de cultivo?

Planteando asi la cuestion, se comienza por no considerarla mas que con relacion al impuesto, y este, necesario es confesarlo, constituye uno de sus aspectos mas pequeños.

Los que defienden la medicion y evaluacion en masa, no desconocen la mayor precision y las ventajas de la medicion y evaluacion parcelarias, pero les asusta el mayor gasto. Sin embargo, este es uno de los asuntos en que resueltamente debe decirse ó todo ó nada.

Admitamos que la evaluacion en masa dé à la administracion con er-

rores mas ó menos grandes el conocimiento de la riqueza imponible de un pueblo para el reparto de la con tribucion territorial. Todavia se ignorará la riqueza particular de cada contribuyente, que es por cierto la que mas importa conocer. En último resultado, el impuesto no lo paga la entidad ayuntamiento, sino el particular, y por consiguiente las injusticias que haya en el reparto, las desigualdades en que se incurra, los escesos que se cometan, el último es quien habrà de sentirlos.

Y las injusticias en esta materia son mas sensibles de individuo á individuo que de pueblo á pueblo. Ignórase muchas veces si un ayuntamiento sale perjudicado con relacion á otro de la misma provincia ó de la inmediata.

Pero dentro de cada pueblo, y sobre todo en los medianos y pequeños, la riqueza individual es conocida, y las injusticias llegan al alma.

Es verdad que los defensores de la evaluacion en masa dicen que la administracion no debe entrometerse en las cuestiones individuales, bastándole entenderse con los pueblos en conjunto representados por su ayuntamiento. Pero dudamos de que haya muchos que acepten el principio de abandonar à los celos, pasiones y ódios de cada localidad, la decision de las reclamaciones individuales por desigualdades en el reparto de la contribucion territorial. Pero aun en este caso, ¿con qué datos juzgaria la autoridad municipal? Habria que des cender à la medicion y evaluacion parcelaria tan temida por sus gastos, que al fin vendrian à caer sobre los contribuyentes. Es decir, que los pueblos harian aisladamente y mal, lo que la administracion realizaria en conjunto y bien.

La medicion y evaluacion en masa es un espediente que nada remedia. La medicion y evaluacion parcelaria es un gasto fecundo y reproductivo.

No queremos hablar ya de la reparticion del impuesto. Hemos dicho que nos parece uno de sus lados mas pequeños.

El gran resultado de la medicion y evaluacion parcelaria ha de ser la determinacion y movilizacion de la propiedad. Fijados cientificamente los límites de cada finca y trasladados con la mayor fidelidad à los planos y registros, podrán reconstituirse sus linderos cuando de mala fé ó por accidente hayan sido destruidos. Las invasiones podrán ser conocidas y castigadas. La movilizacion de la pro piedad resultará no solo de su misma determinacion, sino tambien de la facilidad con que cada propietario podrà llevar en el bolsillo un plano de

ella con todas las circunstancias de su valor garantizadas por la autoridad pública.

Otras indicaciones pudiéramos hacer respecto á los datos con que en adelante podrá contarse para el estudio y trazado de carreteras y ferrocarriles, canales de riego, etc.: pero nos reservamos esplanarlas en otra ocasion, ya que la estension de este articulo nos lo impide.

E. del P.

Seccion oficial.

Por real decreto que el 25 publica la Gaceta, se viene en nombrar enviado estraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. la reina de la Gran Bretaña é Irlanda, á D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.

Por real orden de 24 del actual que tambien publica la Gaceta, se dispone que la direccion general de propiedades y derechos del Estado se incaute inmediatamente en nombre del Estado de todos los bienes pertenecientes á las diversas encomiendas de las Ordenes militares que usufructuaba S. A. R. el infante D. Francisco de Paula Antonio, á fin de que se proceda á su enagenacion, segun lo prevenido en las leyes de 1.º de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856, exigiendo al efecto de su secretario de cámara y demás autoridades y funcionarios á quienes competa las oportunas relaciones de dichos bienes y demás datos y noticias que con-

Igualmente publica lo siguiente: Con motivo del fallecimiento de S. A. R. el infante D. Francisco de Paula Antonio, y no designándose en el presupuesto vigente la parte que corresponde á sus hijos en la asignacion colectiva que el mismo comprende, S. M. la Reina se ha servido decretar lo siguiente:

"Articulo único. El Tesoro público abonárá á los hijos de mi muy amado 110 el Sermo. señor infante D. Francisco de Paula Antonio, habidos en el matrimonio con la infanta doña Luisa Carlota, la misma cantidad que venia satisfaciéndoles su difunto padre, como parte de la asignacion comprendida en el cap. 6.º seccion 1.ª del presupuesto de Obligaciones generales del Estado para 1865 á 1866, entendiéndose este abono como provisional, y sin perjuicio de lo que las Córtes del reino resuelvan al darles cuenta de esta disposicion, lo cual tendrá efecto en los primeros dias de la próxima le-

gislatura.» Por real orden que tambien publica la Gaceta, espedida por el ministerio de Hacienda, se dice al ministro de la Gobernacien que ordene á los gobernadores de provincia, que con la mayor eficacia dispongau la formacion y remesa á las oficinas del ramo, de una relacion de todos los bienes de patronatos particulares que existan en las provincias de su mando, con el objeto de proceder á su enagenacion, segun las disposiciones vigentes, y que en su dia se emitan las equi-

valentes inscripciones con cuya renta ha de atenderse al objeto con que se fundaron dichos patronatos.

La del 26 no contiene disposicion alguna de interés general.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Debiendo tener lugar el dia 4 del mes de Setiembre entrante á las 12 de la mañana en estas Casas Consistoriales y ante la Comision respectiva, el sorteo de los puestos para la inmediata féria de la Fuensanta, se anuncia al público para conocimiento de las personas interesadas que desde hoy gusten inscribirse en el registro que se formará en la Secretaria municipal.

Córdoba 28 de Agosto de 1865. - El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Zarauz, 24 .- SS. MM. han visitado hoy el santuario de Loyola y la villa de Azpeitia. En esta villa se ofreció á SS. MM. un espléndido refresco.

Cádiz, 24.-El principe Amadeo ha visitado el arsenal esta mañana temprano, y por la tarde los cuarteles, las fortificaciones, la catedral y el museo.

Esta tarde ha dado un banquete al que han asistido los capitanes generales de Andalucia y del departamento, el comandante general de Cádiz, el cónsul de Italia, la alta servidumbre de S. A. R. y el gobernador de la provincia.

Esta noche va el principé al teatro donde la Lagrange canta el «Rigoletto.» Mañana templano sale para Sevilla.

Zaragoza, 24.-A las ocho y media de la noche llegó á esta el señor ministro de Ultramar, con su señora, cuyo estalo es muy delicado.

Mañana por la mañana continuará su

viaje en direccion á Madrid. Guetaria, 26.—S. M. la Rema se na embarcado hoy aquí á las doce y media de la mañana, con direccion á Bermeo, de donde debe regresar esta misma noche.

Toda la real familia continúa sin novedad.

Zaragoza, 26.-El ministro de Ultramar y su señora han salido hoy de aquí á las once con direccion á Madrid, á donde deben llegar á las ocho de la noche. El estado de la señora de Cánovas si-

gue siendo muy delicado.

Tarragena, 24.-Es completamente falsa la noticia del motin de Ulldecona. El gobierno sabe por un despacho telegráfico que le remitió el gobernador, que no so ha dado un solo grito y que la noticia se ha echado á volar con solo el objeto de causar alarma.

El juez de Vinaróz nada tiene que ver con Ulldecona, como ha dicho un periódico, pues Ulldecona pertenece al partido judicial de Tortosa y el juez de este punto no ha tenido motivo para mostrarse

quejoso.

II.

La noche habia cerrado. Negros nubarrones rodeaban por todas partes la ciudad: de cuando en cuando una ténue llovizna enlodaba su mal piso, y la alegre y esplendente corte de los Califas, triste y oscura ahora, presentaba la imágen de la desolacion mas grande y el desórden mas espantoso.

En medio de la escuridad, por tosenor de Moros que y venia, que le decian Abenfaluz, que fue despues Rey de Marruecos, con la grand ballesteria que traia llegaron à una Coracha que dicen la Calahorra, é tan recio la combatieron que la tomaron, è cobraron; é al Alcáazar viejo ficieron seis portillos, e subieron suso piesa de ellos con sus pendones. E ovo tan grand desmayo en los de la cibdad, que cuidaron que eran entrados: e las Dueñas é Doncellas que y erau, que eran muchas y muy buenas, salier on a andar por las calles todas en cadas partes sentianse correr hombres armados con lo primero que hellaban, los cuales se reunian en las puertas de sus jurados: por todos partes se escuchaban el roce de los vestidos y apagados sollozos de las mugeres que se dirigian á los templos, á rogar por sus padres, sus esposos ó sus hijos; pero los hombres que corrian y las mujeres que se deslizaban entre las sombras, recataban el ruido de sus pasos,

bello, pidiendo merced à los Caballeros é homes de armas que cran en la cibdad, que oviesen duelo dellas, é non quisieran que fuesen ellos y ellas en cautiverio de los moros enemigos de la Pe de J. C.: é tales lágrimas é palabras é cosas facian é decian, que todos los que lo oian cobraron gran esfuerzo, é luego adereszaron para las torres é el muro del Alcazar viejo que los Moros habian entrado è pelearon con ellos muy de recio como buenos, en guisa que mataron piesa dellos é à otros ficieronios salir fuera de la cibdad é dellos saltaron por sima de las torres: é tomáronles sus pendones que avian puesto, é salieron con ellos por las barreras matando é firiendo en ellos en tal manera que los arredraren dende gran piesa.»

sordecian los aires. A cada paso se veia, ya una madre que agotadas sus lágrimas, contemplaba con ojos secos y desencajados el yerto semblante de su hijo, cuya cabeza sostenia en su regazo, guardando el mas profundo silencio, como si temiera despertarlo de su eterno sueño: ya una esposa que se retorcia frenética, besando en su delirio los labios en que aspiró la vida que fecundó su seno: ya, en fin, un hermano que leco de dolor, remataba sin piedad sobre el compañero de su infancia, al desgraciado moro que primero hallaba.

Mientras esto pasaba en el Alcazar Viejo y la ciudad, el palacio episcopal, el patio de los Naranjos, las calles adyacentes à la Catedral y el interior del templo, eran teatro de otras escenas cuya comprension requiere retrogradar á la tarde que habia mediado entre la noche que describo y la mañana de que hablé en el número primero.

vador, que en aquel momento parecia un mar revuelto y agitado de cabezas humanas. ¡Córdobeses! gritó con estentórea voz: el tirano de Castilla ha cedido nuestra ciudad al rey Muhamad: mañana los templos de nuestro Dios serán de nuevo de los sectarios del Coran: nuestras cabezas pertenecerán al verdugo, y nuestras mujeres y nuestras hijas á esos perros de Granada. ¡Muerte y baldon á los cebardes que sufran tamaña afrenta! ¡A las armas, cordobeses! A las armas!

-¡A las armas! rugió la multitud con voz de trueno, y se lanzó en su busca en todas direcciones: já las armas! repitióse como si fuera un eco, primero en las parroquias de San Andres y Silos y luego en San Miguel, San Pedro y la Ajerquía: ¡á las armas! retumbó por toda la ciudad, desde el Alcázar á la Caldeaveja, de la Ribera al muro de la Misericordia.

Y por cierto que ya era tiempo de recurrir á ellas, porque Abenfulos (1)

(1) Asi nombran los autores cordobeses al que la crónica llama Abenfaluz. 17

(c) Ministerio de Cultura 2006

Créese que SS. MM. irán embarcados hacer sus anunciadas visitas á Bilbao San Sebastian, velviendo á Zarauz y dirigiéndose luego á Vitoria. Un empleado de la inspeccion de Palacio salió el 24 de Zarauz para Bilbao, á fin de anunciar el arribo próximo de SS. MM.

Hoy podemos dar ya noticias seguras sobre los últimos dias de estancia de la córte en las provincias Vascongadas, y sobre su vuelta á Madrid.

El 24 hizo la visita que no pudo hacer el dia anterior al santuario de Loyola.

El domingo 27 pasaria á Deva.

El 30 saldrá á bordo de la escuadra para Bilbao, donde estará tres dias, volviendo el 2 de setiembre á Zarauz.

El 7 irá á San Sebastian.

El 9 volverá á Zarauz, donde-descansará el dia siguiente.

Y el 11 se dirigirá por Andoain á Vitoria que albergará á la córte por dos dias; y luego SS. MM. volverán rápidamente por Búrgos y Valladolid, para entrar en Madrid el jueves 14 de setiembre.

Desmiente La Epoca cuanto han dicho diferentes diarios sobre un próximo y concertado enlace entre la infanta Isabel y el principe Amadeo de Italia, duque de Aosta. Ni el viaje á Portugal de este principe ha tenido semejante objeto, ni el duque de Aosta debe ir á Zarauz ni á Biarritz. Y añade La Epoca que es mas probable que este enlace lo es con un jóven soberano de Alemania, aunque la tierna edad de la princesa haya impedido que esto revista un carácter definitivo.

Dice un colega que la duquesa de Fernan-Nuñez está ya fuera de peligro. Un parto anticipado y peligroso la tuvo de gran cuidado en su castillo de Namur, donde hasta llegó á recibir los Sacramentos; pero su buena constitucion y el auxilio de los facultativos la han salvado. De ello se felicitará toda la sociedad de Madrid.

Dicen á La Epoca que el dia definitivamente señalado para la visita de los emperadores á S. M. la Reina, no en San Sebastian, sino en Zarauz, es el 4 de setiembre. El 6 devolverán nuestros reyes su visita á los soberanos de Francia en la villa Eugenia.

Segun El Pensamiento Español, la muy ilustre señora doña Micaela Demessiers, vizcondesa de Jorvalan, fundadora y superiora general de las señoras adoratrices del Santísimo y casas de desamparadas, ha fallecido anteayer en la casa de Valencia, á donde habia ido hace cinco dias. Esta señora, que con una abnegacion sin límites abandonó la distinguida posicion que ocupaba en la sociedad, emparentada con las primeras familias de nuestra aristocracia, por dedicarse esclusivamente á la salvacion de las almas y al socorro de los necesitados, ha bajado al sepulcro ejerciendo un verdadero acto de heroismo.

Dice La Epoca que la entrevista de la reina Cristina y del duque de Tetuan ha tenido lugar en el mismo palacio de Zarauz que habitan nuestros Reyes. El general O'Donnel ha seguido despues a Bayona en compañia de la duquesa de Tetuan.

La salud de las tropas acampadas cerca de Zarauz, no puede ser mas escelente. En San Sebastian, a donde se remiten

los enfermos, solo hay tres graves en e hospital militar, y aquellos padecen de enfermedades agenas completamente á la vida de campamento. El 24 llegaron á Vitoria nueve enfermos militares, pero con dolencias contraidas antes de salir de Madrid.

Dicese en San Sebastian que si la visita de los emperadores á nuestros Reyes llega á verificarse, será del 3 al 5 de setienbre; y que si nuestros Reyes pagan la visita, será al volver de San Sebastian á Zarauz.

El 20 fué muerto por una máquina de la línea de Tarragona en el kilómetro 58 un jornalero empleado en los trabajos de aquella línea.

Se disponia en Zarauz un simulacro militar para obsequiar al jefe francés que habia ido á felicitar á S. M. la Reina en nombre de los emperadores.

Dice el Diario de Barcelona:

«Ayer al anochecer hubo una escandalosa reyerta entre matuteros y guardas de consumos no léjos de la ex-puerta Nueva y en el paraje llamado los Cuatro caminos. Segun hemos oido decir de público, los primeros, prevaliéndose de la superioridad del número, mostráronse sumamente audaces, dando por triste resultado el que quedase muerto uno de los guardas, y, segun parece, hubo tambien algun herido, pero de poca gravedad.

Tambien se nos ha asegurado que casi á la misma hora ocurrieron escenas mas ó menos reprensibles contra algunos de los puestos de guardas de consumos establecidos en varios puntos de las afueras.»

El consul general de España en Alejandría de Egipto, participa al ministerio de Estado que el dia 1.º de julio último falleció en aquella ciudad el súbdito español D. Antonio Desilches y Lopez, natural de Granada, el cual ha instituido por su legitimo heredero á su hijo Fernando Maria Lopez, residente en las islas Filipinas el año 1859, segun espresa en el testamento cerrado que hizo en aquella fecha, y que ha sido abierto á su muerte con las formalidades de costumbre.

Se confirma la noticia de que la señora duquesa de Alba está fuera de peligro, si bien se teme que quede imposibilitada por algun tiempo para desempeñar las altas funciones que tenia á su cargo. Sus hijos, el duque de Alba y el conde de Galvez, no la abandonan un momento.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 25.-La «Nazione» de Florencia, dice que á sin de evitar desórdenes con motivo de las procesiones públicas, el ministro del Interior ha resuelto que estas no tendrán efecto sin prévio permiso de las autoridades.

Londres, 25.- En el Banco de Inglaterra el numerario ha aumentado un milton de francos; la reserva de billetes cinco millones quinientos mil francos.

-Lisboa 25.-En la eleccion de la presidencia de la Cámara de los diputados, el gobierno ha obtenido una mayoria de 85 votos contra 74.

Se asegura que las sesiones de las Cá-

maras se prolongarán. La prensa política continúa atacando

al gobierno por la cuestion del Nuncio referente al bautismo del nuevo infante portugués.

El estado sanitario de Portugal es satisfactorio.

Paris, 26.—El emperador entró ayer tarde en Fontainebleau.

El estado de su salud es perfecto. En Neufchatel, lo mismo que en Berna y en Lucerna, el emperador hasido objeto de los mas cordiales y simpáticos recibimientos.

El estado de la princesa Ana, de la condesa de Montebello y de la señora Bouvet, heridas en el accidente acaecido en Neufchatel, no inspira inquietud alguna.

Paris, 25.-Los periódicos austriacos se muestran descontos del convenio de Gastein.

El periódico «Le Temps» trae enérgicos artículos do Mr. Nefftzer contra la conducta de Prusia y Austria, que disponen de los pueblos sin consentimiento de estos.

En la Bolsa circulan rumores de protesta de las potencias contra el citado convenio.

Portsmout, 25. - Se hacen grandes preparativos para recibir la escuadra blindada francesa, que se espera para el 29.

Paris, 25 .- La emperatriz Eugenia se ha quedado en Neufchatel, movida por un movimiento de interés y cuidadoso cariño hácia la princesa Ana, condesa de Montebello y Mlle. Bouvet, heridas en el accidente ocurrido ayer.

Se espera esta tarde al emperador Napcleon en Fontainebleau.

Segun dice el «Moniteur» sus magestades imperiales irán el 5 del próximo setiembre á Bierritz.

Paris, 25 .- Shangay, 12 de julio .-Se asegura que los insurgentes de Nienfei están en los alrededores de Pekin, y hasta que han ocupado esta última capital manufe to methode each

El ministro americano en esta residencia pide que se ponga en libertad á Mr. de Burgerine, anadiendo que consideraria la negativa á esta demanda como un «casus belli.»

Un fuerte huracan acaecido en Hong Kong ha maltratado varios buques.

Roma, 23. - El Papa goza de buena salud.

Proyecta el establecimiento de un Tribunal de Cuentas.

Paris, 24.-En el balance del Banco do Francia que se pública hoy, el numerario ha aumentado 12,800,000 francos, los billetes 2.000,000.

Los valores en cartera han disminuido 14.400,000 francos.

Dicen los periódicos que el señor Ulloa está viajando por Suiza, desde donde se trasladará muy en breve á Florencia. acumett . atangarei dels possition

Lisboa, 24.-El importante periódico portugués titulado «Journal de Commercio» de hoy, pública un artículo contra el gobierno y el nuncio de Su Santidad en Lisboa; pide con energía que se entreguen los pasaportes al citado nuncio, y se lamenta de la debilidad del gobierno que no ha adoptado ya dicha medidariusitamoner transpor ; sorteiger

Continúa la agitacion de los ánimos á causa del indicado acontecimiento, y se dá por cierto que el emperador y la emperatriz de Francia serán padrinos de bautizo del nuevo infante portugués.

Paris, 24. - El emperador y la emperatriz han visitado á Lucerna. Esta madra llevar ca el helsitle un plane de nana ha salido de Neufchatel y mañana regresará á Fontainebleau.

La escuadra inglesa ha partido hoy de Brest.

Neufchatel 24 -Se han desbocado los caballos de uno de los coches del séquito del emperador en que iba la princesa Ana. El vuelco del carruaje fué violentísimo.

La princesa recibió una confusion bastante fuerte en la cabeza, que por ahora no ofrece gravedad alguna.

El emperador parte mañana directamente para Fontainebleau.

Prusia ha dado al Austria 2.500,000 tallars daneses por el Lauemburgo.

Paris, 25.-En el accidente ocurrido aver en Neufchatel, la condosa de Montebello ha sufrido la fractura de una clavicula y Mlle. Bouvet se ha roto una costilla.

Lisboa, 25.—La prensa continúa atacando al gobierno con motivo del bautizo del principe recien nacido.

Ha muerto uno de los hombres públicos de Grecia que habian adquirido mayor reputacion, el señor Maurocordato.

-El ministro de Marina ha presentado su dimision, reemplazándole el senor Comunduros.

-La duracion de la legislatura se ha fijado en 40 dias.

El emperador y la emperatriz de los franceses llegaron el dia 18 á Baden por un tren especial compuesto de 5 wagones, y prosiguieron su viaje por el Rhin arriba. Napoleon manifestaba en su sem blante gran animacion y perfecta salud. El gobierno cantonal de Thurgovia habia arreglado todos los preparativos del viaje. Los augustos viajeros se trasladaron de Constancia á Arenemberg en seis carruajes de alquiler cerrados. A pesar de la Iluvia, una inmensa multitud cubrié el camino y los saludó á su paso.

Las elecciones municipales de Nápoles han dado una gran mayoría á los candidatos favorables al gobierno.

La crísis metálica de España se estiende ya á Portugal. El Banco de Lisboa ha subide al 7 per 100 el descuento. El Tesoro ha hecho una corta emision de títulos que se sostienen sin embargo entre 48 y 49.

El aplazamiento de la exposicion de Oporto prueba que, así en aquel puerto. como en Lichon, hay tomoras de la propagacion del cólera. Esta causa aplaza tambien el viaje que hace tiempo desea realizar la reina Pia para visitar á su padre en Florencia.

La paz de los Estados-Unidos ha dado ocasion á una industria singular, la de los corredores de perdon. Su mision es impetrar del poder ejecutivo el perdon de las personas comprometidas en la sublevacion de los Estados Jel Sur, mediante una cantidad que varia segun que el perdon es absoluto ó condicional.

El gobierno, enterado de este modo de vivir, ha anunciado que perseguirá á los que lo han adoptado.

El periódico «Le Temps» publica un artículo, en que se dice que la conducta de Prusia y Austria respecto á los Ducados es una cuestion de fuerza arbitraria, que autoriza á Francia á usar de represalias sobre las provincias prusianas del Rhin.

masa ito a la administracion con er-

En una carta de Florencia leemos la siguiente noticia, á la cual no damos crédito:

cicio

recol

dade

tiénd

cafól

lo r

llegó

comp

lo a

lance

dujo

festó

por c

nisim

trade

ra pi

Ller

sienc

truce

riosic

habit

lio s

la in

gran

con

epis

nistr

tism

de J

luga

nion

esta

cual

padr

del c

sobre

cual

rand

mio

to lo

men

anot

atra

tro b

guez

pers

pilal

nosu

mud

de G

pren

de e

-

blico

del d

Ja

Ca

ila 3'

35.

TI

tas c

Tr de 3

ha9 (

T

1 as c

made

nuto

gene Sevil

llega E

la m

De S

y lle tren

men

25 C

«Dícese, que apoyándose en el ejemplo de su predecesor Celestino, Pio IX piensa en abdicar en 1866 despues de haber elegido sucesor; que ha obligado bajojuramento á todos los cardenales á que elijan á determinada persona, con lo que habrá ya resuelto de antemano las cuestiones religiosas; y en fin, que despues de renunciar á la tiera, volvería á un convento donde pasò sus primeros años.»

Hé aquí los términos del convenio de Gastein, sancionado en Salzburgo por el emperador de Austria y el rey de Prusia, que por ahora resuel se la cuestion de los Ducados:

1.º Austria se encargará de la ocupacion militar y la administracion civil en el Holstein.

2.º Prusia se encargará de lo mismo en el ducado de Schleswig.

3.º Rendsburgo se convertirá en fortaleza federal, ocupada por Prusia.

4.º Prusia toma definitivamente posecion del ducado de Lauemburgo, dando á Austria una indemnizacion pecumaria.

La comision imperial nombrada para la publicacion de las obras de Napol on I trabaja con la mayor actividad. De un momento á otro debe aparecer el tomo diez y ocho de dichas obras, que está ya impreso.

Los emperadores franceses salieron de Arenemberg el lunes por la noche. Sus majestades visitarán Zurich y Berna antes de regresar á Francia.

Gacetilla.

-Obra.-Ya se están colocando las cadenas en el paseo de la calle del Gran Capitan y se está allanando la parte del centro. Es muy importante que se active esta obra y que se acaben de alinear los dos edificios que hoy destruyen la belleza de esta espaciosa via.

-Mas vale así.-Los periódicos de Madrid niegan la existencia del colera en la capital de la monarquía. En Bar celona y Valencia sigue decreciendo de una manera rápida.

-El vigia. -Se anunció un muro en subasta... - [Reminiscencias del los] -¡Si de aquel rincon de marras—habrá se-

gunda edicion!

-Acto interesante. - Como anuneiamos, en la mañana del domingo tuvo lugar en la capilla del Palacio Episcopal el acto solemne del Bautismo, Confirmacion y primera Comunion del jóven preso en la carcel de esta capital por un ligero altercado con el último domador de fieras, al que acompañaba en clase de sirviente. Este jóven que se llamaba José, es hijo de Fermin Valdés Gimenez, natural de la Habana, y de Juana Anderson, natural de Boston en el Norte de América, donde tambien nació el neófito. Este, segun parece, no habia recibido instruccion alguna religiosa, si bien se le considera protestante porque esta es la religion dominante en su pais. Su padre era marino y á este ejercicio so dedicó él tambien cuando estuvo en conveniente desarrollo. Su lengua nativa es la inglesa, aunque habla el francés y bastante bien el español. republic descript torrester de aponde

(20)el mas bravo de los magnates granadinos habia sorprendido la Calahorra y escalado el muro del Alcázar Viejo, el cual aportillaba por seis puntos para facilitar la entrada á los hijos de Agar.

Entretanto la estensa plaza habia quedado desierta: los caballeros reunidos en San Pablo, lo mismo los partidaries de D. Enrique que los que hasta entonces lo habian sido de D. Pedro, corrieron á ponerse al frente de sus hombres de armas, y las mugeres al saber la horrible nueva que circuló por la ciudad con eléctrica rapidez, de que los moros habian plantado sus estandartes sobre la muralla, lanzáronse á la calle, suelto el cabello, desencajado el semblante y anegadas en llanto, y corriendo hácia donde los hombres armados se reunian, les suplicaban tuviesen piedad de ellas, y antes de salir á pelear probasen en sus pechos el temple de sus armas, pues mas querian morir que correr el riesgo de ser llevadas cautivas á Granada. Y el padre anciano que miraba las pudorosas faccio-

Viejo. Multitud de hogueras lo iluminaban con su siniestra luz y á través de ellas veianse á los miseros prisioneros hechos por la mañana, cargados de piedras y maderas para cerrar las brechas, interin otros se ocupaban en abrir fosos y dacer estacadas en las calles, cuyos trabajos avivaba una soldadesca ébria con votos, improperios y latigazos. La tierra humedecida con la llovizna que he diche caia de tiempo en tiempo, mantenia fresca la sangre que la empapaba, y los desnudos cadáveres de los mil infieles que la cubrian eran revueltos á cada instante por los hermanos, las esposas y las madres que buscaban entre ellos los pedazos de corazon que hacian falta en su

Las amenazas y los golpes de los soldados, los lamentos y súplicas de los infelices moros, y los desgarradores ayes de las madres y de las hijas que encontraban entre los sangrientos restos, las inanimadas y contraidas facciones de los suyos, llenaban y en-

(24) como temiendo turbar el silencio que reinaba y solo interrumpía el toque de plegaria, el sonido fatídico, acompasado y lento de cuatro campanas, que desde el alto alminar de la Santa Iglesia, llevaba á Dios el ruego y la esperanza, y á los hombres la señal de que habia peligro y la religion y la patria los llamaba á sus puestos. De vez en cuando, el silencio que

dominaba en la parte alta de la ciudad, era turbado bien por el galope de un caballo, cuyo ginete conducia órdenes ó avisos, bien por los herrados cascos de los briosos corceles de los nobles que rodeados de sus escuderos se dirigian á la Catedral, en cuya direccion veíanse cruzar con frecuencia damas de luengo manto, seguidas de sus dueñas y precedidas de pages que iluminaban sus pasos con la temblorosa luz de las hachas.

Con la oscuridad y silencio de la ciudad, contrastaba terriblemente la confusion y desórden indescriptible que dominaba en la parte alta del Alcáza,

(21) nes de su hija; y el esposo que con. templaba la hermosura de la mitad de su alma; y el tímido doncel que miraba la virgen pura de sus amores, y consideraba que tantas gracias pudieran ser profanadas por un infiel, les juraban perecer mil veces, antes de que los moros pisaran el interior de la ciudad.

Una hora despues cien brayisimos ginetes al frente de ese mismo pueblo que tan cobarde parecia por la mañana, cayendo como un alud sobre el Alcázar Viejo, y saliendo por sus aportillados muros, dió sobre la chusma agarena, y á su irresistible empuje los moros fueron arrojados y barridos de la ciudad y sus afueras, como arrolla ante sí las hojas secas un vendabal de otoño (1).

(1) Temiendo si al querer pintar este cua-dro, habremos debilitado la verdad de la fotografia de que lo hemos copiado, trasladamos à continuacion tal como està escrito este pasage, en la Crónica de Ayala. αE los moros eran muchos é llegaron muy

fuertemente à la cibdad en guisa que un

(c) Ministerio de Cultura 2006

Donly Carre

Muertos sus padres, abandonó su ejercicio, y contratado con el domador ha recorrido en su servicio las primeras ciudades de España y otras muchas de Europa. En Orense, Zaragoza y Madrid, sintiéndose inclinado á abrazar la religion católica, consultó con varias personas que lo robustecierou en su idea, la que no llegó nunca á realizar por temor á sus compañeros de ejercicio que con burlas lo apartaban de su buen propósito. El lance de que ya hemos hablado lo condujo á la cárcel de Córdoba, donde manifestó á los demas presos, su vocacion y por conducto de estos llegó la noticia al dignísimo Prelado de la diócesis. Nuestro ilustrade y venerable Pastor comisionó al cura propio del Sagrario D. Pedro Garcia Llergo, para que averiguara el hecho y siendo verdadero se encargase de la instruccion del catecúmeno. Al celo y laboriosidad de este s cerdote se debe el que habiendo comenzado en principios de Julio su benéfica tarea, haya adquirido ya la instruccion religiosa necesaria para el gran acto del Domingo. Este tuvo lugar con la solemnidad que en la capilla del episcopal palacio se acostumbra, administrando nuestro Excmo. Prelado el Bautismo al preso, que recibió los nombres de José, Juan, Mariano. A seguida tuvo lugar la Confirmacion y primera Comunion del jóven José Valdés, terminándese esta interesante ceremonia, despues de la cual este fué puesto en libertad por su padrino el señor Juez de primera instancia del distrito de la izquierda. Creemos que nuestros lectores verán con gusto todos los pormenores que llevamos referidos sobre este fausto suceso, por medio del cual un jóven humilde y bondadoso, abjurando sus errores, ha entrado en el gremio de la iglesia católica que le ha abierto los brazos y lo ha recibido cariñosamente en su seno. -El vicio. - Anteayer un curioso

-El vicio. - Anteayer un curioso anotó hasta sesenta y cinco hombres que atravesaron por una calle céntrica en cuatro horas en completo estado de embriaguez, muchos de ellos conducidos por personas, estrañas. ¡Qué degradacion!

-Viajero. - Ha llegado á esta capital permaneciendo algunos dias entre
nosotros, el jóven Dr. D. Francisco Bermudez Cañas, canónigo del sacro-monte
de Granada y rector del Seminario. La
prensa de Madrid se ha ocupado con grande elogio de sus discursos pronunciados

en la real Capilla, y sus títulos literarios y la posicion que á su corta edad ocupa, son una clara muestra de su instruccion y sus distinguidas cualidades.

-Condecoraciones. - Ayer se han cruzado caballeros de la órden Americana de Isabel la Católica los Sres. D. Manuel Aroca, Beneficiado de esta Santa Iglesia y D Pedro Garcia Llergo, cura propio del Sagrario de la misma.

-Infeliz. - Hace dos noches fué trasladado al departamento de dementes un hombre que en estado de locura trató de arrojarse al rio por el paseo de la Ribera.

-Y sigue. Ha sido declarado cesante D. Vicente Breganto del cargo de oficial segundo de la Administración de Hacienda pública de esta provincia.

-Recuerdo. - El sábado 26 fué el aniversario de la muerte de los célebres poetas españoles Lope de Vega é Iglesias. El primero murió en 1635 y el segundo en 1791.

—Hallazgo.—En su lugar anunciamos el de unos libros importantes encontrados cerca de Bailen, sobre lo que llamamos la atencion de los Sres. presbíteros.

—San Agustin.—Este buen santo ha cumplido este año con su costumbre, cual es la de dar el correazo consabido. El tiempo está tempestuoso y ayer ha llovido como en otoño.

-Viaje. - Ha llegado á Sevilla el principe Amadeo, hijo de Victor Manuel, el cual se ha hospedado en la fonda de Lóndres. Le acompañan los condes de Mora y Arese y los señores Savadego y Cotti.

-Es justo. -Ha sido repuesto en su anterior destino nuestro apreciable amigo D. José de Vargas Camacho.

-Ofrenda. - El vecindario de Villaviciosa ha contribuido segun la lista publicada en estos dias con 4226 rs. al alivio de las perdidas sufridas por los pueblos de la Ribera del Júcar en la previncia de Valencia.

-Vacante. - En tal estado se halla la plaza de médico-cirujano titular de Dos-Torres, dotada con 4000 rs. anuales. Hasta el 25 de Setiembre se admiten solicitudes.

—Procedimiento útil.-A imitacion de lo que se practica en la república de los Estados-Unidos, el gobierno de la isla de Cuba ha dispuesto que se retrate en fotografía á todos los penados y reclusos que tengan entrada en el departamental y correccional de vagos de aquella plaza, para que en caso de fuga puedan todos los de la policía tener su filiacion á la vista. El inspector de los presidios públicos de aquella isla no perdona ocasion ni sacrificios para montar en la Habana una penitenciaria que se asomeje en lo posible á las establecidas en los Estados-Unidos.

Mucho convendria que en España se hiciese otro tanto.

—Que se estienda.—Se va á fundar una sociedad en Nueva-York para poner coto al desenfrenado lujo de las mujeres, cuya inmediata consecuencia es la ruina de los hombres. Los estatutos de esta sociedad no los conocerán mas que los asociados, á fin de que no se puedan burlar los medios que han de emplearse contra ellos.

-Histórico.-Un nécio que la echaba de poeta y á quien las musas no favorecian, tuvo la exótica humorada de traducir en verso castellano, las célebres Lamentaciones de Jeremías. Un crítico de buen humor dedicó al autor de obra tan flamanto el siguiente epígrama:

«¿Sabeis, Juan, por qué lloraba—el profeta Jeremias?...—Era que profetiza-ba—que tú le traducirias.»

po que en un pueblo, cuyo nombre no viene al caso, pareció un hombre muerto al pié de un alcornoque que tenia frente á la puerta de su casa el alcalde del pueblo: el escribano que puso el acta «de libores,» lo hizo de la siguiente manera: «certifico que al pié del alcornoque del Sr. Alcalde, ha aparecido esta mañana el «cadáver» de un hombre «muerto.» Habiéndole preguntado quién era, no respondió; pero «por la lengua» debia de ser francés.»

¿Cómo seria la «lengua» del «cadáver» del hombre «muerto» para conocerlo por las señas?...

jeres ya no será en adelante la de la aguja y demas oficios caseros. Nada de eso; por algo viven en el mundo y para algo mas están destinadas. Hé aquí lo que dice un periódico de Berlin: «Hasta aquí habiamos tenido asociaciones femeninas, locales y aisladas; pero no habia ocurrido á nadie el constituir una Asamblea general de estas sociedades para toda Alemania. Parece llegado el mora

mento de llenar este vacio. Se ha anunciado para el 16 ó 18 de octubre próximo una Asamblea general de este género en Leipzi, bajo el título de Frawenkonferenz. Tratase naturalmente de crear un lugar entre todas las asociaciones femeninas, y de reunir los recursos pecuniarios indispensables para la fundacion y sostenimiento de un periódico femenino (Frawenseiteung), que debe publicarse en Berlin para servir de órgano á todos sus asociados, y cuya redaccion estará esclusivamente á cargo de las mújeres. Hasta aquí las sociedades femeninas que reemplazan á las religiosas de los católicos en los paises protestantes, no se ocupaban sino de obras de caridad é inofensivas; pero ahora, gracias á su vasta organizacion y á su órgano de publicidad, se encontrarán naturalmente conducidas á discutir los problemas sociales y políticos. En adelante tendremos política femenina. Solo faltaba esto para resolver las cuestiones pendientes.»

-El tocador. -El tocador es el alma del gabinete.

El secreto de una rosa encarnada, medio escondida en unos cabellos negros; la coquetería do un lazo que aprisiona una trenza; el gracejo casual de un prendido cualquiera que dibuja una forma; el misterio de un color pálido; todo, en fin, lo que se refiere al adorno de las mujeres, lo sabe el espejo.

El espejo es el mejor amigo de las niñas de 15 años; el agradable consolador de las que han cumplido los 30; el enemigo mas terrible de las que ya tienen canas en el cabello y arrugas en la frente.

—La mujer que se pone triste cuando vuelve las espaldas al espejo, ha sorprendido en su rostro alguna inconveniencia de la naturaleza ó de los años.

 La que sonrie y canta despues de mirarse debe estar satisfecha del carmin de sus lábios y de las rosas de su mejlllas.
 El tocador se descompone para que

-Un frasquito que se abre, un cepillo que se mueve, unos polvos que disminuyen, un agua que se agota: este es

el libro de las gracias de las mujeres.

—El duelo.—En Inglaterra está prohibido el luelo, así como en el continente, pero todo es entender las cosas de una manera ó de otra; es evidente que batirse á florete ó á pistola, seria allí cosa punible, pero hacerlo á puñetazos ya es

harina de otro costal. En Bélgica fué sentenciado hace poco á un mes de prision el ministro de la Guerra y á tres de la misma pena su adversario; pero se habian batido con armas prohibidas y habia resultado del lance una herida ligera. Recientemente se ha sentenciado en Liverpool un caso sobre un duelo, en el cual ha resultado muerto uno de los contendientes; pero como la muerte ha sido producida por la fuerza, el juez se ha mostrado indulgente. Hé aqui el caso: «John Edwards y Patrick M. Coy se trabaron de palabras en un public house, y salieron á la calle para ventilar la cuestion. El último fué muerto de un puñotazo y su adversario no ha sido sentenciado mas que á tres dias de prision, en atencion, dijo el juez, á que el combate habia sido legal. Verdad es tambien que habia la circunstancia atenuante de que el muerto era irlandés.

> EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

-Hoy.-La degollacion de S. Juan Bautista.

-JUBILEO CIRCULAR. -En la parroquia de S. Juan.

-Tercer dia de novena de Santa Rosa de Viterbo, en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.



-Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, en el Sagrario de esta Sta. Iglesia Catedral y en la auxiliar de S. Basilio el dia 29 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Editor responsable, D. José Martinez.

CÓRDOBA.-1865;

Imprenta, libreria y litografía del Diamo DE Córdoba. S. Fernando, núm. 34.

MILADED ELECTEDEDELES

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 24.

Consolidado 39.80.

Diferido 36-90.

Deu la amortizable de primera clase 32,00.

Id. de segunda 48.00.

Id. del personal 22,15.

Acciones del Banco de España 13).

CORDOBA.

Precios del trigo y cabada en el mercado público de esta capital des le las dos de la tarde del dia 27 de Agosto á igual hora del 28 Trigo 55 fanegas de 00 à 48.

Cebada 7J fanegas de 00 à 2J. Aceite en les motinos, à 37. Id. en la ciudad à 50. Jahon blande à 17 cuartes libra. Carne de vaca à 38 cuartes libra. SEVILLA.

En la Albondiga, Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 à 25. Fuera de la Albondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 55. Aceite de 36 á 37 4 2. GRANADA.

Trigo de 46 à 58, Cebada de 29 à 32, Hatas de 44 à 46. MALAGA.

Trigo de 47 á 64: Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. JEREZ

Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 à 28, Hahas de 43 à 46. JAEN.

Trigo de 14 à 50. Cebada de 25 à 26. Hal as de 32 à 34. Aceite de 32 à 34, dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren con luce el correo general y se puede ir directamento á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 44 y 7 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 15 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 11 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 16 minutos. Este tren conduce el correo y se pue levenir directa mente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 25 cénts. Tercera clase, 26 rs.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias impares à la 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, per D. Alfenso Ma-

roto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior. 366. Rotonda, 286. Cupé. 226.

Cordobesa.

Selen para Madrid los dias imperes entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 a 40 de la noche. Precios como la anterior Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los dias impares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á la 1, llegando de Madrid los mismos dias de 9 á 40 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Essalen para Madrid los dias pares despues de la llegada del tren misto de Sevilla de las 44 y 15 minutos de la mañana y entran de dicho punto á las 40 de la noche. Precios como la anterior. Sa administracion se ha trasladado al despacho que tiene la Madrileña, Libreria ném. 22. en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de las finess del Norte.

Salen para Madrid les dias pares à las 2 de la tarde, y llegan de 40 à 44 de la noche Precios à Santa Cruz Berlina, 237 vs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina à la Cuesta de Lujan.

Sale para Mentoro los dias impares á las 12 de la noche, y de Montore los pares á las 8 de la tarde. Precios al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14.

Los mismos coches de la Nueva Andaluza se establecen desde luego para Fernan-Nañez, Montemayor y la Rambla, saliendo de Córdoba los dias pares á las 42 de la noche, y entrando los impares á las 40 de la noche.

El Griente.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 14 de la noche. Su administracion, Plaza dei Salvador, oficinas de D Felipe Puentes

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pable. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Emigresa de trasportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla 4 Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de traspertar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precies son may arreglados, Se despache en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, salle de

Lucano, núm. 44, antes del Potro. Unicas galeras aceleradas

de los señores Pa yeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid. invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobas, encargos y pasageros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Libreria 22 y Lucano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensagerias de D. Onefre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodi lad del público tiene en es a capital dos despachos, une en el campo de la Merced, inmediate à la-estacion del ferro-carril, y otre en del Parador del Sol, dende se admiten arrobas y pasageros à precios convencionales.

Trasportes de la Union.

Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, saten en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobas y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerias, hoy de Alfaros, núm. 7, oficina de trasportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lúnes. miércoles y viernes, desde las 40 de la mañana hasta las dos de la tarde, Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Correos.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de a noche. De Sevilla por el ferro-carril á la 4 y 30 minutos

ENTRADAS.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.

De los puebles de la sierra á las 4 de la tarde

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por
el ferro-carril á las 12 y 15 minutes de la poche

de la tarde.

el ferro-cerril à las 12 y 15 minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria à
las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera à la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril à las 4 y 45 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera à la una de la madru-

gada.

Para los puebles de la sierra á la una de la madrugada.

Pera Cádez V su carrera, Seville y la suya por

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madru

Para Ecija, la Carleta, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 41. Migdalena, 42. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44. Merced, 45.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en ane paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BARNA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia,
Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José
Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA, Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

Pozoblanco. Juan Colchero.

Palma. José y Juan Perez.

Montalban. Agustin Robles y Juan Castillero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Andujar. Juan Mortoro.

OBEJO. Francisco Sanchez.

Baena y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

Montono Francisco de Luque.

ECIJA, Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

Castro. Francisco Manuel Carpio y Juan Ro-

LA CAMPANA. Andrés Montero.

Posada del Potro.

RAMBLA Rafa-l Panadero.

Posada de la Espada.

Montono. Ildefonso Caballero.

Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

Pozoblanco. Antonio Morales.

Posad i nueva del Carmen.

BUJALANCE: José Maria Valera y Francisco Vencelada.

Pozeblanco: Jeaquin Redondo

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid,
CASTRO. Juan An onio Bravo
CARLOTA. Juan de la Croz.
Posada del caño Vence-guerra.
Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido:

Posada de Sta. Marta.
FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Jeaquin Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas.

Abamuz. Bartolomé Obrero.

Doña mencia. Cristoval Navas.

Villanueva de cordoba. José Jurado y Juan
Buenestado.

BUJALANCE Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Prancisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMÚZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Val-

Montoro. Manuel Tabares y Francisco Luque Pedro Abad. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

Priego. Antonio Agnilera.

Puente genil. Cristoval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo,

Carpio. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral.

CARRA. Gabriel de neyes (a) Floro.
Carrera del Puente núm. 79.
ECIJA, Fernando Roman.
Palma 40.
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartere.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É IS-LAS ADVACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo. otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LASI; LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media ou ; a ó fraccion de ella.

Certificado: Además del franqueo, cuatro sellos

de 2 rs. cada no.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 r eales
por cada cuatro edarmes ó fraccion de ellos

Certificados. Además del franques, un sello

de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes o fraccien de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos

Certificados. Además del franqueo, un sello

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmos é fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificades. Además del franques, un sella

de 3 as.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliet y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilità la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la labricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á portia cada vez más recomen-

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico

Pérdida. El 24 se ha estraviado medio billete de la loteria que ha de sertearse el dia 28 del corriente, desde las oficinas de Hacienda pública hasta la euesta de Lujan. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa núm. 22 calle de - los Letrados, donde se dará una gratificacion. 4-4

Garbanzas muy superiores. Se han recibido en la drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10. 4-2

fontanar del cortijo de la Aljarilla, que se compone de granadas, higos, melones y puebla propia de la estacion. Se trata con su dueño que vive calle del Conde Gondomar num. 9. 4-4

Portada, propia de D. Roque Aguado, se venla arroba.

Tratado práctico de Caminos, per D. Joaquin Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecucion y conse vacion de los caminos, por demostraciones seucillas y claras aplicadas al arte y despojadas de todo lo de dificil comprension. Se le ha adicionado el Nomenclator de Ferro-carriles. Esta obra es útil à todos los empleados del ramo de caminos y de ferro-carriles, à las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, Se vende á 46 reales en la redaccion de este periódico y en casa de su autor, Marmol de Banuelos num. 9.

Enagenacion. Se enagenan libres de todo gravamen en la villa de Adamuz, y como á un cuarto de legua de la poblacion, dos suertes de olivar, una con 246 olivos en el números 14 y 16. sitio conocido por la Mesa del Romeral, y la otra cen 477 al del Cerro de la Plata: para tratar en dicha villa, calle de la Fuente num. 9, ó bien en Córdoba con don Serafin Barberini.

Pérdida. En la noche del domingo 20 del actual se ha estraviado en el salon del paseo de la Victoria una pulsera ó brazaleie. Se suplica à la persona que la baya encontrado, la entregue en la calle del Paraiso, número 12, donde se le dará una gratificacion 4-2 Fábrica de piedras de barberos | barcadero del rio, donde fondean las embarca-

y carpinteros, en Alanis. Acaba de llegar à esta capital el fabricante y engarzador José Cortés Velazquez, con un gran surtido de piedras de Alemania y Marse-Ila, engarzadas con piedra verde de la cantera muy nombrada Galleguines, término de Alanis; tambien trae un grande surtido de cajas verdes y amarillas y piedras engarzadas para particulares que se afeitan solos. De noche pasará el dicho fabricante por los cafés, por la mañana en la plaza, y á todas horas en la posada de la

Permanecerá en esta capital hasta el dia del próximo mes.

Pérdida. La de una yegua, en las tierras de Amargacena, como de seis cuartas de alzada, tuerta del ojo izquierdo, con un lucero en la frente y calzada de los cuatro pies. La persona que sepa su paradero avisará a D. Pe-

dro Varela y recibirá una gratificacion. 4-2 Colegio católico de S. Ber-

po de Antigo, V. A. El objeto especial de este Colegio es el de proporcionar à los jovenes espanoles los medios para aprender las lenguas modernas, recinendo al mismo tiempo la istruccion que exigen las leyes de España para el ingreso en las diferentes carreras militares como civiles.

En este establecimiento siguense los cursos de Ira, y 2da, enseñanza en el mismo tiempo y forma que manda el plan de estudios de España, por lo que, segun los articulos 94 y 95 de la Lev de Instruccion pública, los estudios cursados en él son incorporables en los Institutos del Reino. (En el último Junio, tres alumnos han incorporados los años cursados en este Colegio y obtenido el grado de Bachiller en Artes en la Universidad literaria de Sevilla).

Las lenguas vivas que se estudian en 'este Colegio son la inglesa. francesa, alemana é italiana. Estàn á cargo de ilustrados profesores naturales de los paises en donde se habian, siendo enseñadas por los métodos mas acreditados y so-

bre todo por la práctica. Hay curses especiales de matemáticas para los alumnos que han de prepararse para les Colegios navales y de ingenieros. El número de alumnos no escederá los sesenta. Catorce son los Arco Real num. 45 informarán.

proferores. La apertura del nuevo curso se verificara el 44 de Setiembre, en el nuevo edificio construido espresamente para el objeto á que se dedira y

un establecimiento de este género. Las personas que deseen mayores informes 8 rs. ejemplar. pedran dirigirse al Sr. Dn. Victor Delacroix, Vice-Presidente.

Almoneda. Se hace de va- Cóndoba. rics enseres en la calle de José Rey, antes de Santa Clara, n.º 20, y se arrienda la casa. 4-4

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, medelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscricion, un año 160 rs. seis meses 80 rs, tres meses 45 rs. Se suscribe en el d spacho del bianto de cóndoba calle de San Fernando núm. 34.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien so alquilan.

Desde e Arrendamiento. dia se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Ella perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa á las muchas personas que concurren á aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan à su dueño D. Ra fael Fernandez de Córdoba, que vive en esta representante en toda la provincia de Córdoba. ciudad, calle Puerta del Perdon núm. 28:

Guia del viagero en España, por D. Francisco de P. Mellado. Ultima edicion acompañada de un mapa de la península. Se halla de venta en el despacho del Diario de Cón-DOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

-BAZAH DE CAMAS INGLESAS, EN CORDUBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4 Esquilmo Se vende el de el esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce é metal: Patatas. En la huerta de la cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro enperioden patatas de la mejor calidad, à 4 12 reales | res para los ferro-carriles y otros usos, uten-A-A silios de cocina de todas clases, escopetas y pistelas, braseros y sartenejas de azofar y otras

venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, plateria de la cuesta de Lujan.

l'iedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacen calle del Ayuntamiento

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talm, por carretadas, à precio arreglade: para tratar, plazuela del Petro, núm. 9.

Arriendo de una magnifica posada en Vejer de la Frontera, carretera de Cádiz à Gibraltar. Puesta en esplotacion esta tos siguientes. carretera, se ha construido una magnifica posada en el sitio liamado Barca de Veger, á ocho leguas de Cád z y nueve de Tarifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al emciones que se dedican á la navegacion de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasage, buen comedor y espa- ultimos tambien se alquilan. ciosas cuadras. Separado del parador tiene almacenes para granos, que se arrendarán unidos ó separados del establecimiento, segun se convenga. Darán mas esplicaciones en Sevilla D. Ramon Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cadiz cusa de D. Federico Ferrer, Aduana

Venta ó arrendamiento. Se traspasa ó arrienda el establecimiento de carpinteria que el difunto Sr. Dagest tuvo en la plazuela de los Dolores, en el huerto de Capuchinos: tiene muy buenos útiles y entre ellos una magnifica sierra circular. Para tratar en la misma casa.

EL PROGRESO. nardo en Gibraltar, bajo la direccion del Sr. obis- Taller de pinturas y gran fábrica de colores molidos, montada al uso de Paris, de Mariano Trigos, plazuela de la Almagra, n.º 32,

> En este establecimiento se ha recibido un grando y variado surtido de colores y charoles, producto de las fábricas mas acreditadas de Alemania y Marsella, los cuales por su novedad, belleza y escelente confeccion, aventajan en mucho a los conocidos en esta capital. Los precios serán sumamente médicos, en razon á poder disponer el dueño de espresado taller de los elementos necesarios para competir ventajosamente con las mejores fabricas del lieino, lo cual es una garantia para las personas que gusten servirse de este establecimiento. En el mismo se imitan toda clase de maderas y marmoles, deran y maquean muebles y otros objetos. Se empapelan habitaciones, puertas y edificios y todo género de mobiliario y ejecutan las demas América. operaciones propias de establecimientos de esta clase, todo con prontitud, buen gusto y fabulosa economía.

Sillones de comedores, bancas, banquetas y mesas de varias clases. Calle

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este ar-Lol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta mateque reune todas las condiciones apetecibles en ria, per D. Jose de Larrazabal y Casamayor. Se vendo en el despacho del Dianio DE Cóndoba, à

Juegos completos de loteria. Se venden à 4 rs., en el despacho del Diano DE

LATIN Y CASTELLANO

Los resultados obtenidos en la provincia de Badajoz, mi pais, los cuales constan al Sr. Director de este Instituto, desde que lo sué de aquel, dicen el esmero con que acostumbro desempeñar este cargo. En la necesidad de completar los estudios hasta hacerme Bachiller en Artes, pasé á esta, donde conseguido el objeto que me trajo, me pareció conveniente anunciar la enseñanza, no obstante ha-

ber el Instituto y Seminario Conciliar. Convencido de que el excesivo número de alumnos hace insuficientes los esfuerzos del profesor, si á esto se agrega que los que principian esta asignatura, son en su mayor parte de poca edad; que no estudian por conviccion; que cualquier cosa los distrae; y necesitan por lo tanto la directa é imediata intervencion de referido profesor, solo me quise limitar à muy pocos. En efecto, de los discípulos que he tenido (solamente dos de esta capital, cuyos nombres cousigno por ser aqui conocidos) hijos, uno del Exemo. Sr. D. Antonio de Altuna, y otro del Sr. D. José Vazquez de la Torre, ambes merecieron en los exán enes ordinarios la nota de sobresalientes. Este hecho, el haber merecido de dicho Sr. Director la preparacion de algunos internos para el mejor cumplimiento en las clases, y honrosa confianza de sustituir en ausencia y enformedades á los Sres. Catedráticos de esta asignatura y de Retórica con beneplácito de los mismos, dice tambien que no defraudaré las esperanzas de los

que me cometan la enseñanza de sus hijos. .Ultimamente, satisfaciéndome más el aprovechamiento de mis discipulos, que la utilidad que estos me reporten, y si ndo este muy dificil, sino imposible, cuando llegan à última hora, como acaba de suceder, presentandoseme algunos en Julio y hasta en Agosto, sin la debida preparacion, para haber de examinarse en Setiembre, solo admitiré en el próximo curso à los que lo verifiquen en tiempo conveniente, lo mas tarde, en todo el mes de Octubre. Quien así lo desce, harà desde luego la matricula de esta asignatura para enseñanza doméstica, puesto que surte efectos académicos, toda vez que sea con sujecion à los libros de texto y disposiciones del plan de estudios vigente, de que no nos separaremos. Las restantes podrán tenerse en el lustituto, para lo cual, elegiremos horas que

no sean incompatibles. Advertencia. Los que cursando en enseñanza pública, quieran al mismo tiempo asistir á mis explicaciones, podrán bacerlo en cualquiera época, siempre á principio de mes.

Córdoba 13 de Agosto de 1865. -- Pablo Antonio Fernandez de Molina. Moreria 16, donde se admiten algunos pensionistas, siempre que no excedan de 14 años.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Rezard tiene el honor de participar à su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del estrangero y del pais, haran cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar à la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegançia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para cabalteros y señoras como niños y mas, hé shi lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

INTERESANTE.

En el establecimiento de-D. Antonio Leon, calle de San l'ablo num. 8, se acaban de recibir de las principales fábricas del estranjero para su venta los efec-

Maquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales. Otras para ternear agujeros de todos tamaños en todas clases de pjezas y para otros usos.

Carrañacas para el mismo objeto.

Llaves inglesas.

Aparejos ó nuflas de diferentes tamaños para elevar objetos de peso. Estos de Muselina, con dibujos precieses, para evitar

En el mismo establecimiento se servirá todo pedido de maquinaria, tanto construidas en él como traidas del estrangero

La persona que desee mas pormenores, en dicho establecimiento podrá ad quirirlos.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICULAS

AMERICANAS E INGLESAS.

DAVID B. PARSONS, Propietario,

CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

- Han Ilegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptacion han tenido el año pasado. Su precio, 3,800 reales.

Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, á precios que los ponen al alcance de todos.

Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Beaford (Inglaterra),

FABRICA DE CHOCOLATES BE LA

COMPAÑIA AMERICANA.

HABANA, MADRID, SEVILLA.

Cien mil depósitos repartidos en las principales publaciones de España y

Treinta y dos grandes máquinas de piedra para moler, refinar, batir y empapelar, movidas con máquina de vapor.

Privilegio de invencion en los chocolates al gluten puro.

Unica fábrica en España de los ricos chocolates en frio. Depósito en Córdoba de los chocolates de la Compañía Americana, Bazar Cordobés, Libreria núm. 14.

WED BUDDE

DE GENEROS COLONIALES Y ESTRANGEROS

DE VIUDA DE FRUTOS PORTAL Y COMPANIA, Calle de la Concepcion número 16, Córdoba.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaros núm, 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Espedicio. nes á todos puntos.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs.

Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad: tiene mucha amplitud, jardin, esta toda pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de ornato y comodidad. Para traar con su duaño, plazuela de S. Juan núm. 5.

LIBROS RAVADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Venta. Se vende una hermosa y cómoda carretela En la Secretaria de la Excma. Sra. Duquesa viuda de Almedóvar daran razon.

eje

dos

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 88 calle de S. Fernando. La persona à quien acomode puede avistarse con D. Arcadio Garcia, calle puerta del Rincon, esquina á la de la Fuenseca

En la calle Afinaciones. puerta del Osacio, calleja del Lindo num. 37, se afinan pianos a los precios siguientes: pianos verticales y oblicuos à 7 rs.: id. cuadrados ó de mesa à 6 rs. Tambien se componen y ponen encordaduras, todo bastante arreglado: en dicha casa hay de venta un piano de mesa de cinco octavas.

Terrazgos en Villalobillos.

Para el arrendamiento por tres años de las diversas suertes señaladas para roturarse en dichade resa, está de manifiesto el pliego de condiciones en la Notaria de D. Manuel Barranco y Lapez, calle de José Rey, ant s de Sta. Clara, número 24, cuyo notario oirá las proposiciones que se presenten hasta el 15 de Setiembre venidero. en cuyo dia quedaran aceptadas las que fueren admisibles.

Venta de madera de Castaño. En el almacen de la celle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 4864.

-CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, nûmero 11, se venden cristales can mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. l'ambien hay un buen surtido de los llamados

l'érdida. En la madrugada del dia 25 se ha estraviado un gato de poca edad, blanco y negro, castrado y rabo cortado. La persona que lo tuviera en su poder y quisiera devolverlo ó indicar su paradero, podel pasar à la redaccion de la «Crónica» donde le dirán quien es su amo, el cual además de agradecerlo dará un duro de gratificacion.

Almoneda. En la calle Va-Itadares núm. 4, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

La Bienhechora Malagueña.

Debiendo proceder esta Compañía al nombramiento de representante en esta Provincia, señalándosele un tanto por ciento de recaudacion y además un sueldo fijo cuando efectue cierto número de operaciones, se anuncia al público para que los que reunan la actitud y garantias necesarias y deseen obtener el nombramiento, se dirijan por escrito al Director Gerente de dicha Empresa en Málaga, calle de Compañia núm. 40.

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Ro-sa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardin, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro á las siete de la tarde, todos los dias.

Hallazgo. En la carretera de Madrid, cerca de Bailen, se ha encontrado un Breviario elegantemente encuadernado con ciertas iniciales, un librito para la preparacion al Santo Sacrificio de la Misa y un cuaderno con el oficio de los Santos de esta Diócesis, y dentro de el un librito de memorias con papeles y apuntaciones de interés. La persona à quien so hubiesen estraviado podrá acudir á D. Manuel Ronde Peralta en Bailen, el que lo enriegara dandole mas señas.

Subarriendo. El del cor tijo del Jardon, situado en la Campiña de este termino, su tercio 280 fanegas; se verificará desde San Miguel próximo à vara hineada: la persona que le acomode podrá avistarse con D. Ramon Cabello, calle Arca del agua núm. 1.º, parroquia de San Miguel.

Almoneda. La hay de un piano y varios muebles en la casa núm. 1.º caile de la Silleria, desde las diez de la mañana à la una de la tarde.

(c) Ministerio de Cultura 2006